



Marta Hernández logró segundo requisito con Santa Elba Diseré



Lo movió a la Rienda en Provincial del Club Los Llanos de Pelarco, completándolo para los Clasificatorios 2020.

De acuerdo al informe emanado de la Secretaría Técnica de la Federación Deportiva Nacional del Rodeo Chileno, la ex Campeona de Chile del Movimiento a la Rienda, **Marta Hernández Concha** (Asociación Talca), fue la única que movió

el pasado fin de semana (11 y 12 de mayo). Y le fue muy bien, puesto que participando en el Provincial 3 Series del Club Los Llanos de Pelarco, sumó 32 puntos, logrando así el segundo requisito en su ejemplar **Santa Elba Diseré**.

El primer requisito lo había obtenido el 14 de abril, cuando en el Provincial 3 Series del Club Curepto (Asociación Talca), consiguió anotar 39 unidades en **Santa Elba Diseré**.

En diálogo con Caballoyrodeo.cl, Marta Hernández se refirió a este objetivo ya cumplido en la Temporada Chica 2019.

"Logré el segundo requisito en el **Diseré**; lo moví en el rodeo del Club Los Llanos de Pelarco. Hice 32 puntos y ya está completo el caballo. Ahora nada más que a descansar, porque ya está completo. Hay que empezar a trabajarlo un poquito antes de los Clasificatorios. Y ahora esperar la Temporada Grande para mover al **Leufú** y tratar de clasificarlo también", señaló.

"El **Diseré** tiene bastantes cualidades, así que cualquier cosa puede pasar con él en los Clasificatorios", manifestó, agregando respecto a otras opciones aparte de ambos ejemplares: "Tengo un tercer caballo, que es un caballo nuevo; nunca se ha movido a la Rienda y se llama **Forastero**. Se está trabajando, pero no tengo planeado moverlo para competir, sino para que vaya, más que todo, conociendo cómo es esta disciplina. Es mío, es comprado, viene de Valdivia y esta temporada quiero verlo qué tal es y pensar en competir con él en la próxima", expresó finalmente.